

**ACTA NÚMERO 2/2020 DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D. Ramón del Castillo Santos (Vicedecano de Doctorado e Investigación).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Amanda Núñez García (Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad).
D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).
Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad).
Dña. Isabel Peñuelas Horcajo (Administradora).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).

PROFESORES/AS CON VINCULACIÓN PERMANENTE (CA y PT)

D. José Fco. Álvarez Álvarez.
D. Francisco Cruces Villalobos.
D. Jesús Díaz Álvarez.
Dña. María Carmen García Alonso.
Dña. Marta García Alonso.
Dña. Elena Hernández Corrochano.
Dña. Nancy Anne Konvalinka.
D. Julián López García.
Dña. M^a Carmen López Sáenz.
D. Salvador Más Torres.
Dña. Paz Moreno Feliú.
Dña. Cristina de Peretti Peñaranda.
Dña. Beatriz Pérez Galán.
D. Raúl Sánchez Molina.
D. David Teira Serrano.

PROFESORES/AS CON VINCULACIÓN PERMANENTE (PCD y COLABORADORES)

Dña. Cristina Rodríguez Marciel.

Dña. Sara Sama Acedo.
D. Juan García-Morán Escudero.

RESTANTES CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

D. Tomás Domingo Moratalla.
D. Javier González de Prado Salas.
D. Kilian Lavernia Biescas.
D. Iker Martínez Fernández.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Dña. Paula González Fernández.
D. Jorge Sevilla Ramos.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. M^a Nieves Cardo Sánchez.
Dña. Isabel González Díez.
Dña. María Teresa López Berzal.
Dña. Susana Virtud Jiménez.

INVITADOS

Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural).
D. Cristian Saborido Alejandro (Coordinador del Grado en Filosofía).
D. Rafael Herrera Guillén.
Dña. Sonia Rodríguez García.
Dña. Elena Jiménez Huertas (Representante Másteres).
D. Sergio Martínez Luna.
Dña. Sandra Fernández García.
D. Honorio Velasco Maíllo.
D. Rubén Corchete Martínez.
D. Jacinto Rivera de Rosales Chacón.
Dña. Laura Herrero Olivera.

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Sara Pastor Talboom (Representante Tutores).
D. Antonio Monsell Sebastián (Representante Estudiantes).
D. José María Hernández Galán (Subdelegado Estudiantes).
D. Valentín Martínez Pérez.
Dña. Montserrat Cañedo Rodríguez.
Dña. Piedad Yuste Leciñena.
Dña. Teresa Oñate Zubía.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2020, por medios telemáticos, da comienzo la reunión de la Junta de Facultad de Filosofía con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 3 de julio de 2020.

Se aprueba el Acta.

02. Informe del Decano.

El decano da la bienvenida a los profesores Iker Martínez Fernández y Sandra Fernández García; informa también de la próxima incorporación, en el mes de enero, de la profesora Paloma Atencia Linares; felicita al profesor Cristian Saborido Alejandro por su nueva condición de titular; informa de la condición de profesores eméritos a la que pasan Jacinto Rivera de Rosales y Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós y, como profesores honoríficos, Javier San Martín Sala y José Lasaga Medina; por último, informa de que se producirán más convocatorias en el futuro próximo.

Los dos Grados de la Facultad han aumentado notablemente su alumnado, el de Filosofía en un 30% y el de Antropología Social y Cultural por encima de la media UNED, con un incremento de matrículas del 12%. Esto conlleva un aumento de la carga docente y la adjudicación de cuatro plazas de ayudantes doctores, que se espera esté publicada en el BICI en el próximo mes de enero. El profesor Fernando Monge apunta que, en cualquier caso, siempre es posible solicitar profesores asociados, como se ha hecho en el Departamento de Antropología.

En otro orden de cosas, se informa de que se mantendrá en la próxima convocatoria el sistema de exámenes online, mediante AvEx.

03. Propuestas de microtítulos.

El Decano resume el actual estado de cosas. El año pasado se lanzó la idea, para hacer una oferta atractiva para el alumnado que no quiera hacer un grado completo y mejorar así las cifras de abandono. La idea es lanzar títulos interfacultativos. Ha comenzado un microtítulo de historia, con unos 1.000 estudiantes. Serán alumnos iguales a cualquier otro. El profesor no sabrá realmente que alumnos son de microtítulo hasta que emita acta. Cuenta como carga docente. Las asignaturas luego serían convalidables.

La Vicedecana de Metodología y Calidad puntualiza que no son títulos de formación permanente. Se pueden hacer propuestas y ofertas de asignaturas. A la larga, podría ser un camino a la renovación de grados, para hacerlos más interdisciplinares.

El Decano añade que deberían estar rematados a finales del curso, para ofrecerlos en plazo de matrícula. Con arreglo a las circunstancias, se convocaría a la comisión académica o a la Junta, de forma extraordinaria, si fuera necesario.

El profesor Fernando Monge pregunta si pueden limitarse a una única facultad o departamento. Se le responde que es posible. El profesor Alejandro Escudero informa de que su departamento ha acordado ofrecer un microtítulo de Historia de la Filosofía que recoja las ocho asignaturas del Grado sobre esta materia. El profesor José María Hernández informa de que su departamento está sopesando la creación de dos. La profesora María Jiménez, de que su departamento ha aprobado uno.

Participan los profesores Francisco Cruces, Sandra Fernández, Asunción Merino, José María Hernández, María García, Sergio Martínez y la representante de alumnos, Elena Jiménez en un largo debate sobre las características y la idoneidad de los microtítulos. Se resuelve aclarar si es posible convalidar asignaturas desde un Grado a microtítulo; se precisa que oscilarán entre 24 y 48 créditos y también pueden crearse a nivel de máster.

04. Informes de los Vicedecanos, del Secretario de la Facultad, de la Administradora, de los Representantes de Estudiantes, de los Representantes de Profesores Tutores y de los Coordinadores/Secretaria (grados, másteres, movilidad y doctorado).

4.1.- Informe del Vicedecano de Investigación y Doctorado.

El Vicedecano de Investigación y Doctorado informa de la aprobación del laboratorio de humanidades digitales, dando la enhorabuena a sus impulsores y colaboradores. También de su colaboración con la OTAI para sacar a principios de año algún taller sobre sexenios de transferencia.

Siguen nuevas informaciones: el baremo de grupos de investigación ya está aprobado y se va a renovar el listado de grupos existentes; esto no generará problemas porque el nuevo baremo recogerá la casi totalidad de los ya formados, además de que habrá un periodo de adaptación. El portal estadístico ha firmado un convenio con Dialnet. Se aprobará un nuevo reglamento respecto a publicaciones previas a la defensa de la tesis. El Vicedecano recomienda pedir proyectos de talento joven de Santander, así como proyectos europeos acerca de, por ejemplo, memoria histórica, si bien la gestión de estos últimos es complicada.

El Vicedecanato participa en la comisión de medio ambiente. Al no existir un plan vigente, hay muchos asuntos confusos: residuos, habitabilidad, transporte, etc. El trabajo, en buena medida, se hará conjuntamente con la administradora. En torno a este asunto participan la profesora Waltraud Müllauer-Seichter y la administradora.

En lo relativo a investigación, recuerda que la información para su publicidad debe suministrarse a la Vicedecana a cargo de estas cuestiones. Recuerda, también, que, cuando se va a conmemorar el quincuagésimo aniversario de la UNED, es conveniente hacer visible la investigación, no solo la docencia. Invita a los presentes a ofrecer sugerencias para esta celebración.

El profesor Francisco Cruces pregunta sobre algunos detalles técnicos respecto a los grupos de investigación (aplicaciones informáticas, canales de comunicación, etc.) y se acuerda un trabajo más estrecho entre él y el Vicedecano.

Los profesores Jesús Díaz y Elena Hernández Corrochano plantean algunas cuestiones sobre elementos que no se contemplan en los complementos retributivos, como las investigaciones con presupuesto gestionado al margen de la UNED, programas de radio, etc. El Decano y el Vicedecano los trasladarán a las oportunas comisiones y al Consejo de Gobierno.

4.2.- Informe de la Vicedecana de Metodología y Calidad.

La Vicedecana de Metodología y Calidad informa de proyectos de webinars y cursos de formación para tutores, así como, dentro de las facultades, un seminario para dar a conocer las actividades docentes entre profesores. También de proyectos en digitalización y en imagen corporativa. Informa del proceso de elección de la plataforma que sustituirá a la aLF y también se empleará en la gestión administrativa. Se formará en el uso de estos futuros gestores de contenidos.

En cuanto a sistemas de evaluación, Verificatio estará disponible para PECs y se ampliará el control de AvEx por medio de vigilancia remota.

4.3.- Informe de la Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.

La Vicedecana de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad informa de que ya está en funcionamiento la nueva web de la Facultad, agradeciendo su trabajo en ella a Susana Vigil y Miguel Gallego. Solicita que se le comuniquen los problemas que se puedan ir detectando. Comenta también la necesidad de dotar de contenidos las páginas personales del profesorado, en algunas ocasiones, vacía. En este sentido, se enviará recordatorio vía email. A petición del alumnado, se tratará de incluir en la nueva web un espacio de “preguntas más frecuentes” sobre el funcionamiento de la plataforma aLF y otras cuestiones. También se creará una sección denominada “Alumni”, para antiguos alumnos, donde narren su experiencia como estudiantes de la UNED. La colaboración, para contar con personas dispuestas a participar, es importante.

Recuerda, por último, que hay nuevas y recientes directrices sobre la “marca UNED”, que hacen necesario un paulatino ajuste general a estas instrucciones. Insiste en la relevancia de que se le comuniquen eventos y otras acciones, con el fin de visibilizarlas.

El curso, lógicamente, ha sido anómalo en lo relativo a movilidad. Latinoamérica ha quedado prácticamente descartada en todos los sentidos y la movilidad dentro de Erasmus se mantiene en condiciones muy variables y cambiantes. Tampoco se dispondrá de las becas habituales del Banco de Santander.

Se va a proceder a una reorganización de las oficinas de relaciones internacionales, por lo que conviene denominar a alguna persona del PAS, acaso dos, para que se haga cargo de estas funciones administrativas; se preguntará a este personal si hay alguien interesado en ello.

La profesora Carmen López y los profesores Iker Martínez y Fernando Monge intervienen mostrando su agradecimiento a la Vicedecana por el esfuerzo realizado en la nueva web y realizan algunas preguntas. Sobre la existencia de un calendario establecido para la renovación de las páginas web de los departamentos y personales, se informa de que no lo hay, por el momento. Se confirma la conveniencia de mantener la creación de vídeos cortos, de unos cinco minutos, y con un formato completamente libre para la presentación de asignaturas. Se recuerda la necesidad de coordinar también la gestión y financiación de movilidad para los candidatos predoctorales.

4.4.- Informe del Secretario de la Facultad.

El Secretario recuerda las fechas límite para el envalijado de exámenes. Agradece el esfuerzo general realizado en el desarrollo de la nueva modalidad de exámenes, en marcha a causa de la pandemia.

4.5.- Informe de la Administradora.

El informe de la administradora se incorpora como documento adjunto.

Se detalla, a pregunta del Decano, que no hay mecanismo disponible para crear remanentes con presupuesto no gastado, por lo que se reintegra desde cada facultad al presupuesto de la UNED, aunque las solicitudes de cada facultad se estudiarán por separado.

4.6.- Informe de los Representantes de Estudiantes.

Jorge Sevilla, representante de estudiantes, apunta que las circunstancias provocadas por la COVID han puesto de manifiesto la conveniencia de modernizar la metodología de las asignaturas. En todo caso, desde su percepción, el alumnado actual muestra cierta desorientación, lo que conecta con lo dicho anteriormente por la Vicedecana sobre “preguntas más frecuentes” y la necesidad de elaborar un glosario. Pregunta también sobre el informe planeado para analizar el trato dado en los cursos virtuales al PDI femenino.

Dado que concluye su tiempo como representante (al igual que otras personas), quiere agradecer la atención recibida al PAS, con especial mención a Nieves Cardo; a los profesores tutores, con especial mención a las profesoras Ángeles Mejías y Beatriz Pérez Galán; a todo el PDI, especialmente a los directores de cada departamento y al profesor Cristian Saborido; así como al equipo decanal, con especial mención al Decano, las Vicedecanas Asunción Merino y Amanda Núñez y el Secretario de la Facultad. Juzga que, en comparación con otras facultades, han sido más escuchados y mejor atendidos. Por último, en tono informal, solicita ser invitado a la primera celebración que se realice cuando termine la pandemia. Se informa de que el informe en torno al trato en los cursos virtuales y el PDI femenino verá la luz a lo largo del año. Se recuerda la utilidad de que el alumnado participe en la respuesta a los cuestionarios.

4.7.- Informe de la Representante de Profesores Tutores.

No se presenta informe de profesores tutores.

4.8.1.- Informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.

Para el informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, véase el acta de la reunión de la comisión correspondiente, con fecha 10 de diciembre de 2020, accesible en <https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html> .

No hay preguntas ni comentarios.

4.8.2.- Informe del Coordinador del Grado en Filosofía.

Para el informe del Coordinador del Grado en Filosofía, véase el acta de la reunión de la comisión correspondiente, con fecha 9 de diciembre de 2020, accesible en <https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html> .

Se produce un debate sobre la asignación de TFGs en el que participan los profesores y profesoras Carmen López, Ramón del Castillo, María Jiménez, José María Hernández, el Coordinador del Grado y el Decano. Se propone que los cálculos de carga no se hagan sobre departamentos, sino sobre docentes, de forma individual. Se recuerda que el sistema actual se aprobó por la Junta, pero nada impide modificarlo, si no funciona de manera adecuada. Se exponen algunos de los puntos de debate discutidos en la Comisión, en especial, la cuestión de que los docentes con menor número de TFGs a cargo se hagan más visibles, especificando líneas de investigación para atraer más estudiantes. La profesora Waltraud Müllauer-Seichter, Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, expone el sistema usado en ese departamento, tratando de aportar planteamientos distintos.

4.8.3.- Informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.

Para el informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, véase el acta de la reunión de la comisión correspondiente, con fecha 9 de diciembre de 2020, accesible en <https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

No hay preguntas ni comentarios.

4.8.4.- Informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

Para el informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, véase el acta de la reunión de la comisión correspondiente, con fecha 10 de diciembre de 2020, accesible en

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

No hay preguntas ni comentarios.

4.8.5.- Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización.

El director del Departamento de Antropología Social y Cultural lee el informe provisto por la secretaria del Programa de Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización, que se adjunta.

No hay preguntas ni comentarios.

4.8.6.- Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía.

El coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía, profesor José M^a Hernández Losada, informa de la admisión de 40 nuevos doctorandos/as, sobre un total de 54 solicitudes. Informa asimismo de la elaboración del documento con las modificaciones exigidas por la ANECA, que fueron numerosas. Ha mantenido frecuentes reuniones con la secretaria del programa, la profesora Sonia E. Rodríguez García, en torno al funcionamiento de la plataforma Sigma. Informa de la modificación de las actividades transversales, con el fin de simplificar todo el procedimiento y aproximarlos a un curso cuatrimestral de 50 horas, así como de los criterios para las publicaciones exigidas como requisito para la defensa de tesis de los que se informará en aLF.

05. Ratificación, si procede, de las decisiones tomadas por las distintas Comisiones de la Facultad.

Se ratifican, en los términos acordados por las distintas comisiones.

06. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

07. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana Amanda Núñez pregunta acerca de la futura ley de universidades. El Decano responde que carece de información (tampoco cuenta con información sobre un nuevo estatuto del PDI), aunque tiene conocimiento de que la UNED será consultada, sobre los aspectos que puedan afectarla.

El profesor Francisco Álvarez recuerda que, en los Presupuestos Generales del Estado, se han producido modificaciones en relación con los docentes tutores de la UOC, por lo que sería conveniente trasladar al Consejo de Gobierno la oportunidad de aprovechar esta situación, para llevar a cabo los necesarios cambios en la UNED.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 14:00 h.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.

Informe sobre PRESUPUESTO FACULTAD JUNTA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

En el ejercicio 2020 la Facultad ha contado con un Presupuesto inicial de 30.762,79.

Actualmente, hay un disponible de **16.849,15** créditos. Se ha gastado un total de **13.913,64**.

En cuanto al presupuesto de los **másteres** para este ejercicio una vez regularizado ha sido de **16.549,04** créditos, un 20% menos que en el ejercicio anterior (20.518,90). Un ajuste que han sufrido todas las Facultades y Escuelas. Se han gastado 925,54, en una C.S., quedando disponible un total de 15.623,50 créditos.

El presupuesto de la Facultad gastado se ha destinado, en lo siguiente:

- **Gastos de funcionamiento de la Facultad**, gastos diversos de mantenimiento fotocopiadora, de tóner, de material de oficina por importe de **515,05 €**.
- **Gastos de adquisición de material informático**: por un importe total de 1.683,00 € en la adquisición de dos portátiles para profesorado.
- **Por el Fondo de Garantía Social** se han adquirido una CPU, dos monitores y un equipo multifunción para la unidad de Atención al Estudiante, por un importe final menor del gasto estimado: **3.574,18 €**.
- El decanato ha subvencionado diversas actividades:
- **Colaboración literaria con la revista ÉNDOXA** con una financiación total de 1.239,17 €, números 44 y 45.
- Gastos diversos en celebración de jornadas, eventos y conferencias que ya se describieron en la Junta de julio y que ascienden a un total de **1.283,66 €**.
- *Celebración de las Jornadas de los días 15, 16 Y 17 de febrero de 2020 "SISTEMA DEL IDEALISMO TRANSCENDENTAL DE Friedrich Wilhelm Joseph Schelling" por 930,56 €.*
- **Conferencia** celebrada el 16 de enero 2020 *UN SISTEMA PARA DEFENDER LA PREMISA HUMANISTA* por Alejandro Jiménez Rojas por 150,00 €.
- *Gastos en restauración durante el seminario del programa de doctorado en Filosofía celebrado el 28 de febrero por 203,10 €.*
- El decanato ha hecho efectivo su compromiso en la puesta en marcha del portal del Laboratorio de Innovación Digital de Humanidades (LINDH) junto con las Facultades de Geografía e Historia y Filología de la UNED, colaborando con una subvención de **2.621,66 €**. Y tiene previsto colaborar, también, en la impartición de un curso de formación sobre usabilidad web para el portal, con un presupuesto estimado de 1.000 €.
- Asimismo, ha transferido 4.000 € de su presupuesto al Centro Internacional de Memoria y Derechos Humanos de la UNED (CIEMEDEH) para la creación de la base de datos para el posterior volcado de contenidos documentales de "Mapas de Memoria" en el Laboratorio de Innovación Digital de Humanidades que servirá de base a posteriores investigaciones de TFG, TFM y tesis doctorales.

INFORME DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Diciembre 2020

1. Proceso de nuevas admisiones, curso 20-21

- Se han presentado 38 solicitudes de nueva admisión, de las cuales han sido aceptadas 23 (+/- 60%) y rechazadas 15 (+/- 40%). Del total de 38 solicitudes presentadas, 19 lo han sido en alguna de las tres líneas de antropología del programa (recordad que las otras dos líneas corresponden a historia de la educación y a historia de la psicología, en otras facultades). De esas 19 solicitudes en antropología, la comisión ha aceptado 13 (68%) y ha rechazado 6 (32%). De esas 13 solicitudes aceptadas se han matriculado 10 nuevos estudiantes.

En todos los casos, las causas de la no admisión han sido la falta de adecuación del perfil académico y/o la propuesta de tema de tesis. El nuevo requisito de presentación de una carta de motivación adjunta a la solicitud ha facilitado bastante a la comisión el proceso de admisión de nuevos doctorandos.

En la reciente evaluación del programa por parte de la ANECA y a sugerencia de ésta se ha modificado el número de plazas ofertadas cada curso, que desciende de 30 a 25.

2. Aprobación del MODIFICA y nuevo baremo para publicaciones:

- Finalmente y tras un proceso largo, la ANECA ha aprobado de manera definitiva el llamado MODIFICA del plan de estudios del programa, lo cual significa que ha dado su visto bueno a la continuidad de nuestro doctorado en los próximos años.
- La Escuela de Doctorado, previa consulta a las comisiones de los distintos programas, ha aprobado un nuevo y actualizado baremo de evaluación de la publicación que los estudiantes necesitan acreditar para presentar la tesis. Los baremos están accesibles en la Web de la Escuela de Doctorado. En el espacio en ALF de nuestro programa está disponible el baremo que nos corresponde (Humanidades).

3. Calendario del curso 20-21. Fechas importantes:

- El 12 de enero de 2021 a las 11:00 horas se celebrará la conferencia inaugural del programa, a cargo del Dr. Ignacio Bresco de Luna, profesor de la Aalborg University en Dinamarca. La conferencia llevará por título: "La experiencia del memorial: una aproximación teórico-metodológica desde la psicología ecológica y cultural". La conferencia se celebrará a través de la plataforma ZOOM y quedará grabada en el CANAL UNED.
- Por acuerdo de la comisión académica, las sesiones anuales de presentación de avances de investigación desde este curso 20-21 serán obligatorias solo para los estudiantes de primer, segundo y tercer curso. A partir del cuarto curso la participación será voluntaria a iniciativa del/la alumna o de su director/a. El calendario 20-21 de sesiones de presentación de avances de estudiantes en su segundo o tercer año ya está fijado: 23 de febrero, 23 de marzo, 27 de abril y 18 de mayo. Todas se llevarán a cabo a través de la plataforma TEAMS. Faltan por fijar las sesiones correspondientes a los estudiantes de primer año, que serán en junio y en septiembre.

Sin más asuntos relevantes que mencionar.

Fdo. Montserrat Cañedo
Secretaria Académica del programa de doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización.